



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la  
Autorización de Funcionamiento  
de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión  
Organizadora

SEGE

Secretaría General

01339

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## RESOLUCIÓN C.O. N° 066-2014-UNAM

Moquegua, 17 de febrero de 2014

-1-

**VISTO.-** El Informe N° 018-2014-CPIAM/UNAM/SEDE ILO, Informe N° 015-2014/CPISI/UNAM/SEDE ILO, Informe N° 023-2014/CPIP/UNAM-SEDE-ILO, Informe N° 003-2013-CPIM-VIPAC-UNAM, Informe N° 006-2014-CPIA-VIPAC/UNAM, Informe N° 011-2014-CPGPDS/VIPAC/CO/UNAM, Informe N° 014-2014-EEAG-URC-OASA, Oficio N° 019-2014-VIPAC/CO/UNAM, el acuerdo de sesión extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 12.02.2014, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 018-2014-CPIAM/UNAM/SEDE ILO de fecha 24 de enero de 2014, el Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, hace llegar al despacho de Vicepresidencia Académica, la distribución de Carga Académica y horarios correspondientes al Ciclo de Verano 2014 de la citada carrera profesional, para su aprobación;

Que, asimismo, con el Informe N° 015-2014/CPISI/UNAM/SEDE ILO de fecha 05 de febrero de 2014, la Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, remite al despacho de Vicepresidencia Académica la relación de docentes y asignaturas del Ciclo Verano 2014, señalando que con el Informe N° 013-2014/CPISI/UNAM/SEDE ILO envió información solicitada al área de Recursos Humanos;

Que, de otro lado, con el Informe N° 023-2014/CPIP/UNAM-SEDE-ILO de fecha 22 de enero de 2014, la Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera, informa al despacho de Vicepresidencia Académica, los cursos aperturados en el Ciclo "O" de la referida carrera, precisando que se dictan en horas de la tarde, debido que los estudiantes se encuentran en el Programa "Jóvenes Trabajando" del Gobierno Regional Moquegua;

Que, mediante el Informe N° 003-2013-CPIM-VIPAC-UNAM de fecha 13 de enero de 2014, el Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas remite al despacho de Vicepresidencia Académica, la Carga académica del Ciclo Verano 2014-0;

Que, de igual modo, con el Informe N° 006-2014-CPIA-VIPAC/UNAM de fecha 15 de enero de 2014, el Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, remite al despacho de Vicepresidencia Académica, la Carga Académica del Ciclo de Verano 2014, señalando que se ha cumplido con las inscripciones y matrículas según lo establecido en el Reglamento del Ciclo de Verano 2014 de la Universidad;

Que, mediante el Informe N° 011-2014-CPGPDS/VIPAC/CO/UNAM de fecha 14 de enero de 2014, el Responsable de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, remite al despacho de Vicepresidencia Académica, la Carga Académica del Ciclo Verano 2014-0, anexando las relaciones de estudiantes matriculados por cada asignatura;

Que, las propuestas de Carga Académica del Ciclo Verano 2014-0, presentadas por los responsables de las carreras profesionales, han sido derivadas por Vicepresidencia Académica a la Oficina de Actividades y Servicios Académicos para su consolidación, por tal razón, mediante el Informe N° 014-2014-EEAG-URC-OASA de fecha 05 de febrero de 2014, la Unidad de Registro Central de la mencionada Oficina, remite al despacho de Vicepresidencia Académica, los cuadros consolidados de la distribución de Carga Académica Docente correspondiente al Ciclo de Verano 2014, también denominado 2014-0. Documentación obra en cuatro folios y ha sido remitida en cuatro (04) juegos;

Que, mediante el Oficio N° 019-2014-VIPAC/CO/UNAM de fecha 06 de febrero de 2014, Vicepresidencia Académica presenta al despacho de Presidencia de la Comisión Organizadora, la Distribución...///





PERÚ

CONAFU  
Consejo Nacional para la  
Autorización de Funcionamiento  
de Universidades

UNAM  
Universidad Nacional de Moquegua

PRES  
Presidencia de Comisión  
Organizadora

SEGE  
Secretaría General

01338

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## RESOLUCIÓN C.O. N° 066-2014-UNAM

Moquegua, 17 de febrero de 2014

-2-

///... de Carga Académica Docente correspondiente al Ciclo de Verano 2014, solicitando su tratamiento en sesión de Comisión Organizadora, para su formalización mediante acto resolutorio;

Que, el Ciclo de Verano constituye un periodo académico excepcional cuyo fin principal es permitir a los estudiantes la recuperación académica de sus estudios. Asimismo, se encuentra contemplado en el "Reglamento de Funcionamiento, Evaluación y Certificación Institucional de Universidades y de Escuelas de Postgrado bajo la competencia de CONAFU", aprobado mediante la Resolución N° 100-2015-CONAFU;

Que, conforme lo prescribe el Artículo 15° del Reglamento del Ciclo de Verano 2014, aprobado con Resolución C.O. N° 502-2013-UNAM de fecha 06 de diciembre del año 2013, la carga académica será elaborada a propuesta de las Carreras Profesionales, consolidada en la Oficina de Actividades y Servicios Académicos, y aprobada en sesión de Comisión Organizadora; por tal razón, el Pleno de la Comisión Organizadora, en sesión extraordinaria de fecha 12 de febrero de 2014, acordó, aprobar la Carga Académica del Ciclo Verano 2014-0.

Que, el Artículo 6° numeral 2) del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar un sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y a lo acordado por la Comisión Organizadora en sesión extraordinaria de fecha 12.02.2014;

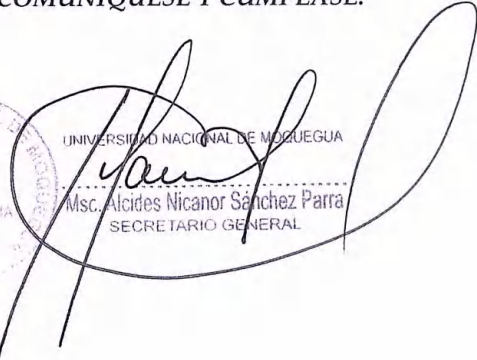
### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR**, la Distribución de Carga Académica Docente correspondiente al Ciclo de Verano 2014 de la Universidad Nacional de Moquegua, de docentes nombrados y contratados, conforme al anexo adjunto que en cuatro (04) folios forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- Remitir** la presente Resolución a las dependencias correspondientes, con las formalidades de Ley para su conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA  
DRA. BENITA MARITZA CHOQUE QUISPE  
PRESIDENTA

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra  
SECRETARIO GENERAL

PRESIDENCIA  
VIPAC  
VIPAD  
OASA  
ORH  
Carreras Profesionales -copia  
ARCHIVO (2)

**CARGA ACADÉMICA LECTIVA DE DOCENTES  
SEDE ILO Y MOQUEGUA**

**SEMESTRE ACADÉMICO 2014-0**

**DOCENTES CONTRATADOS**

DOCENTE	SEDE	CARRERA	CICLO	CURSO	SECC.	HORAS DEL CURSO		HORAS LECTIVAS	DEDICACION Y CATEGORIA
						HT	HP		
AFARAY SUCSO YESSICA DEL ROSARIO	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	01	OFIMÁTICA	A	2	3	5	11
	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	06	REDES DE COMPUTADORAS	A	3	3	6	
ALEJANDRO PEREZ KATY CONSUELO	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	09	AGRO ECOLOGÍA	A	2	2	4	4
AROCUTIPA CENTELLAS JESUS RENE	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	03	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	A	3	3	6	6
CANAZA CHOQUE RICHARD MOISES	M	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	01	MATEMÁTICA	A	3	3	6	11
	M	INGENIERÍA DE MINAS	06	MÉTODOS NUMÉRICOS	A	3	2	5	
CERNA VILLALOBOS EDWIN SMITH	M	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	04	BIOQUÍMICA	A	3	3	6	6
CORTEZ SOTO JUAN DANIEL	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	08	AUDITORIA DE SISTEMAS	A	3	3	6	6
ESPIÑOZA REYNOSO ISABEL DEL CARMEN	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	08	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	A	2	2	4	4
FLORES LAIME HUGO HERNAN	M	GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	01	MATEMÁTICA I	A	2	4	6	6
FLORES PAURO RENE HERADIO	M	INGENIERÍA DE MINAS	08	MÉTODOS DE EXPLOTACIÓN SUPERFICIAL	A	2	2	4	4
GUEVARA CANCHO GIOVANA VERONICA	I	INGENIERÍA PESQUERA	01	QUÍMICA GENERAL	A	3	2	5	11
	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	02	QUÍMICA	A	2	4	6	
HUACHO HUACHO MILCIADES HUMBERTO	M	INGENIERÍA DE MINAS	07	DISEÑO DE ESTRUCTURAS MINERAS	A	3	2	5	5
HUERTAS FLORES EDSON BUENAVENTURA	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	10	TELECOMUNICACIONES Y TELEPROCESOS	A	3	3	6	6
PEÑALOZA ARANA JAVIER PEDRO	M	INGENIERÍA DE MINAS	06	INGENIERÍA DEL EXPLOSIVO	A	3	3	6	12
	M	INGENIERÍA DE MINAS	06	TÚNELES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	A	3	3	6	
RAMOS RAMOS LUIS ALBERTO	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	03	ESTADÍSTICA APLICADA	A	2	2	4	4
RAMOS RIVERA SALOMON REY	M	INGENIERÍA DE MINAS	01	MATEMÁTICA I	A	3	2	5	11
	M	INGENIERÍA DE MINAS	03	MATEMÁTICA III	A	3	3	6	
RAMOS SAIRA ELIZABETH MARINA	M	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	02	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	A	3	3	6	11
	M	INGENIERÍA DE MINAS	04	MATEMÁTICA IV	A	2	3	5	
RAMOS TEJEDA JOSE LUIS	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	03	CÁLCULO DIFERENCIAL Y CÁLCULO INTEGRAL I	A	2	4	6	12
	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	04	CÁLCULO DIFERENCIAL Y CÁLCULO INTEGRAL II	A	2	4	6	
REBAZA ENRIQUEZ LORENZO	M	INGENIERÍA DE MINAS	02	FÍSICA I	A	3	2	5	5
RIOS ZAPANA PAULINO FLAVIO	M	INGENIERÍA DE MINAS	05	BENEFICIO DE MINERALES	A	2	2	4	8
	M	INGENIERÍA DE MINAS	08	TRANSACCIÓN DE MINERALES METÁLICOS	A	2	2	4	
ROMAN FUENTES MARIANO JORGE	M	GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	03	DERECHO CONSTITUCIONAL	A	2	2	4	10



01337

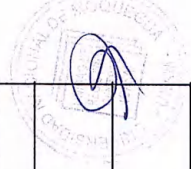


**CARGA ACADÉMICA LECTIVA DE DOCENTES  
SEDE ILO Y MOQUEGUA**

**DOCENTES CONTRATADOS**

**SEMESTRE ACADÉMICO 2014-0**

DOCENTE	SEDE	CARRERA	CICLO	CURSO	SECC.	HORAS DEL CURSO			DEDICACION Y CATEGORIA
						HT	HP	TOTAL	
	M	GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	09	DERECHO INTERNACIONAL	A	2	4	6	
RUIZ CHOQUE MARIO	I	INGENIERÍA PESQUERA	06	PROCESOS PESQUEROS I	A	2	3	5	5
SARCO BURGOS JERONIMO MARTIN	M	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	03	ANÁLISIS QUÍMICO AGRÍCOLA	A	2	4	6	10
	M	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	06	TERMODINÁMICA	A	2	2	4	
SILVA PEREZ JOSE VICTOR	M	GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	04	MACROECONOMÍA	A	2	4	6	6
SUCASAIRE MAMANI WILMER ALEXE	M	INGENIERÍA DE MINAS	03	FÍSICA II	A	2	2	4	4
TAMAYO MAMANI DAVID	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	01	MATEMÁTICA	A	2	4	6	11
	I	INGENIERÍA PESQUERA	03	FÍSICA II	A	3	2	5	
VALENCIA LLAMOCA DANYER ALAIN	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	04	PROGRAMACIÓN II	A	3	4	7	12
	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	10	DESARROLLO WEB	A	2	3	5	
VELA POMA VLADIMIR PABLO	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	03	PROBABILIDADES E INFERENCIA ESTADÍSTICA	A	2	3	5	11
	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	03	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	A	3	3	6	
VERA ZUÑIGA MARCO ALEXIS	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	05	HIDROLOGÍA	A	2	2	4	4
VILLA ALAGON CESAR AUGUSTO	M	INGENIERÍA DE MINAS	03	INTRODUCCIÓN A LA MINERÍA	A	3	2	5	11
	M	INGENIERÍA DE MINAS	06	MECÁNICA DE ROCAS II	A	3	3	6	
VILLANUEVA TAPIA LUIS AMARO	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	03	MATEMÁTICA DISCRETA	A	2	2	4	10
	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	08	PROGRAMACIÓN DE BAJO NIVEL	A	3	3	6	
ZAMBRANO ROJAS JESUS	M	INGENIERÍA DE MINAS	04	QUÍMICA ANALÍTICA	A	3	3	6	6



01336 28

**CARGA ACADÉMICA LECTIVA DE DOCENTES  
SEDE ILO Y MOQUEGUA**

**DOCENTES NOMBRADOS**

**SEMESTRE ACADÉMICO 2014-0**

DOCENTE	SEDE	CARRERA	CICLO	CURSO	SECC.	HORAS DEL CURSO		DEDICACION Y CATEGORIA	
						HT	HP		
ANCCO VIZCARRA THOMAS	M	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	08	CINÉTICA QUÍMICA	A	2	2	4	8
	M	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	09	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	A	2	2	4	
CCAMAPAZA AGUILAR JUAN LUIS	I	INGENIERÍA PESQUERA	05	TOPOGRAFÍA	A	2	2	4	8
	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	06	TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	A	2	2	4	
CONDORI PEREZ ROBERTO TITO	M	GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	02	ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA	A	2	2	4	8
	M	INGENIERÍA DE MINAS	03	ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA	A	2	2	4	
COTACALLAPA SUCAPUCA MARIO ROGER	M	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	09	PROYECTOS AGROINDUSTRIALES	A	3	3	6	6
CUENTAS TOLEDO OSMAR	M	INGENIERÍA DE MINAS	03	TOPOGRAFÍA GENERAL	A	3	3	6	12
	M	INGENIERÍA DE MINAS	04	TOPOGRAFÍA MINERA	A	3	3	6	
ESCOBEDO PACHECO ELIAS	M	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	03	QUÍMICA ORGÁNICA	A	2	4	6	6
FLORES GUTIERREZ VANEZA	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	06	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	A	3	3	6	6
FLORES JUSTO AGAPITO	M	INGENIERÍA DE MINAS	04	MECÁNICA DEL CUERPO RÍGIDO	A	3	3	6	6
FLORES ROQUE MARIO ROMAN	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	05	CÁLCULO NUMÉRICO	A	2	4	6	6
HUAMAN CASTILLA NILS LEANDER	M	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	10	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	A	3	2	5	5
LARICANO FLORES ERNESTO	M	INGENIERÍA DE MINAS	09	SEGURIDAD E HIGIENE MINERA	A	3	2	5	5
LLASACA CALIZAYA EHRlich YAM	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	01	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	A	2	2	4	4
MACEDO GONZALES JESUS EFRAIN	M	GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	02	INTRODUCCION AL DERECHO	A	2	2	4	8
	M	GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	08	DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN PÚBLICA	A	2	2	4	
MAQUERA LUQUE PEDRO JESUS	M	GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	01	FILOSOFÍA	A	2	2	4	9
	M	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	01	FILOSOFÍA	A	3	2	5	
MERMA CRUZ WALTER	I	INGENIERÍA PESQUERA	08	SANIDAD ACUÍCOLA	A	2	2	4	4
MORALES ROCHA JOSE LUIS	M	GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	02	ESTADISTICA	A	2	4	6	12
	M	INGENIERÍA DE MINAS	03	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	A	3	3	6	
	M	INGENIERÍA DE MINAS	02	MATEMATICA II	A	3	2	5	11
QUINTANA QUIJSE JOSE ORLANDO	M	GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	02	MATEMATICA II	A	2	4	6	
	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	06	EDAFOLOGÍA	A	2	4	6	10
RODRIGUEZ ORDOÑEZ FREDDI ROLAND	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	09	MODELA. Y SIMULA. DE SIST. AMBIENTALES	A	2	2	4	
SANCHEZ VALENCIA RODOLFO RAFAEL	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	06	QUÍMICA AMBIENTAL II	A	2	4	6	6



**CARGA ACADÉMICA LECTIVA DE DOCENTES  
SEDE ILO Y MOQUEGUA**

**DOCENTES NOMBRADOS**

**SEMESTRE ACADÉMICO 2014-0**

DOCENTE	SEDE	CARRERA	CICLO	CURSO	SECC.	HORAS DEL CURSO		HORAS LECTIVAS	DEDICACION Y CATEGORIA
						HT	HP		
TITO CHURA HUGO EULER	I	INGENIERÍA AMBIENTAL	02	ESTADÍSTICA	A	2	2	4	9
	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	04	ÁLGEBRA LINEAL	A	2	3	5	
ZUÑIGA INCALLA ALEX PETER	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	05	TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS	A	2	2	4	8
	I	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	07	PLAN ESTRAT. Y CREATIVIDAD EMPRESARIAL	A	2	2	4	



000020  
01334